

## **ANEXO 8-3.2**

### **VOLANTES INFORMATIVAS**



**ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III, PARA EL PROYECTO DE CRUCE DE LA LÍNEA 3 POR DEBAJO DEL CANAL DE PANAMÁ, MISMO QUE SERÁ PRESENTADO ANTE EL MINISTERIO DE AMBIENTE PARA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN.**

EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES GARANTIZAR LA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE METRO ENTRE LA CIUDAD DE PANAMÁ Y PANAMÁ OESTE A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA SOTERRADA QUE PERMITIRÁ EL TRÁNSITO DEL MONORRIEL BAJO EL CAUCE DEL CANAL DE PANAMÁ. ESTO PERMITIRÁ OFRECER A LA POBLACIÓN DEL ÁREA OESTE UNA ALTERNATIVA DE TRANSPORTE MASIVO, RÁPIDO, PUNTUAL, SEGURO Y CONFIABLE; Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE VIAJE, PARTICULARMENTE PARA LAS PERSONAS QUE HABITAN HACIA EL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD DE PANAMÁ.

EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN EL CRUCE DE LA LÍNEA 3 DEL METRO POR DEBAJO DEL CANAL DE PANAMÁ, INICIANDO CON UNA ESTRUCTURA SEMI-SUBTERRÁNEA DESDE LA ESTACIÓN DE ALBROOK, CONTINUANDO CON UNA ZONA DE TRANSICIÓN A DESNIVEL PROGRESIVO PARA INICIAR EL RECORRIDO SUBTERRÁNEO, HASTA LLEGAR A LA ESTACIÓN SOTERRADA BALBOA, CONTINUA POR DEBAJO DEL CAUCE DEL CANAL DE PANAMÁ, HASTA COMENZAR A ASCENDER EN EL LADO OESTE MEDIANTE ESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS Y SEMI-SUBTERRÁNEAS DE TRANSICIÓN Y FINALMENTE INTEGRARSE CON EL ALINEAMIENTO ORIGINAL DEL VIADUCTO ELEVADO HASTA LLEGAR A LA ESTACIÓN DE PANAMÁ PACÍFICO, POR DONDE SE HA PROGRAMADO INICIE LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL.

METRO DE PANAMÁ, S.A. CUMPLIRÁ CON LAS REGULACIONES TÉCNICAS, AMBIENTALES, DE SEGURIDAD LABORAL Y SOCIALES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO; Y APLICARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DISMINUIR LAS AFECTACIONES TEMPORALES QUE PUEDAN PROVOCARSE DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE.